EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 30 de Abril de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.078

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Arbol del Paraiso, núm. 3, á 40 céntimos litro

Batanero Carpintero

En la fábrica de mantas de David Rodríguez Vicario, se necesita uno que entienda de Batán, inútil pretenderlo sin buenas referencias.

ADVERTENCIA

Como el año anterior, los obreros de esta capital celebrarán mañana la llamada «Fiesta del Trabajo» con los actos que publicamos en otro lugar.

La Agrupación Tipográfica que se halla asociada al Centro Obrero, nos ha pasado una comunicación participándonos que no concurrirán al trabajo y esto nos imposibilita de publicar EL DIARIO, no obstante las observaciones que les hemos hecho del perjuicio que su resolución nos irroga, al no poder confeccionar el periódico, privando de él á nuestros suscriptores, quienes comprenderán que la falta es completamente agena á nuestra voluntad.

LAS SENADURIAS

Pasada la elección de diputados á Cortes, seguirá en los «gabinetes» directores de la política provincial el juego de ajedrez: ha terminado la pelea activa, pero se hace ahora la de combinación y camarilla, la de habilidosa intriga, necesaria para la conquista de los sufragios restringidos que han de votar las tres senadurías de la provincia.

Háblase poco en público, de quiénes serán los candidatos para los tres puestos, porque es de creer que estos se designen de común acuerdo y sin lucha, en el acto de la elección, aunque se libre en el gabinete particular del Gobernador Civil ó de algún caracterizado político.

Dócil esta provincia en las elecciones de Senadores á los deseos de los gobiernos, que siempre nos han mandado algún cunero completamente desconocido, hay que esperar á que el Gabinete conservador designe la candidatura, para conocer quiénes serán los nuevos Senadores.

Sabemos que uno de estos lo sería el señor Barrio Mier por deseos del Gobierno; pero puede asegurarse que éste no aceptaría, caso de hacérsele la oferta.

Los diputados provinciales quieren que ocupe puesto en la candidatura, el exdiputado provincial D. Angel Merino Ortiz, y es de creer que el otro lugar se reserve al liberal Sr. García Bravo, por inteligencia habida entre los altos prohombres de la política.

Algo peligroso es meterse á vaticinar lo que ocurra y por ello nosotros nos concretamos á ser meros narradores de lo que ciertos políticos señalan como probable; pero siempre ante la incertidumbre de la resolución que á última hora adopte el Gobierno, porque en nuestra provincia, como decimos, ocurren incidentes que no pueden preverse y que dan al traste con todos los acuerdos que en principio se adopten.

De creer es que no haya lucha y que los compromisarios votarán á las personas que les indiquen los diputados electos, que son los llamados á prestar su apoyo al Gobierno, porque de este han recibido los favores en la elección para conseguir su triunfo.

***

Pasado mañana sábado es el dia señalado por la ley para elegir los compromisarios, y en nuestra capital se reunirán á las diez los concejales y ochenta mayores contribuyentes para designar los tres de aquéllos que corresponde elegir.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

184. Veamos ahora si los gobernadores quedan mejor parados ó si de tales padres tales hijos.

Decía un periódico tambien de gran circulación:

«Muchos de los actuales gobernadores, entre los que se cuentan amigos nuestros particulares, dicen que tal se va poniendo el cargo, que habrá que dejarlo, si no se procura por todos, y en primer término por el Gobierno, dignificarlo. Llegará un día en que las personas susceptibles y delicadas no quieran ni regalado el honor de regir un Gobierno. ¡Y pensar que esa fué una gran escuela para los hombres políticos en otros tiempos! De jefe político ó de jefe provincial de la Hacienda se salía para ser subsecretario ó ministro, habiendo adquirido experiencia en el mando, práctica en la administración, condiciones, en suma, de gobierno. Para no citar más que un caso, recuérdese que el Sr. Sagasta, después siete veces presidente del Consejo, fué gobernador de Cadiz.

»Así como las grandes familias inglesas envían á sus hijos al gobierno de las colonias ó á puestos donde se capaciten de lo que es la administración, la juventud española, intelectual, laboriosa, aspiraría á este honor y se formaría un plantel lucido de gobernadores, si no temiesen todos que, entre el caciquismo de un lado, y de otro el juego, la higiene, las quintas, los emigrantes, etc., se les envolviese en una atmósfera muy desagradable para los que, satisfechos con la pureza y tranquilidad de su conciencia, quieren estar también á cubierto de las insidias de la murmuración.

»Y ese problema del régimen de las provincias es un asunto muy serio: 49 buenos gobernadores valen más que una ley provincial inmejorable. Por ellos se juzga con error; más se juzga al fin, á los que les mandan allí. Hara, pues, muy bien el gobierno en satisfacer las protestas de la opinión, que ha llegado á todas las esferas de la sociedad y del Estado; pero es necesario que fije ya su atención en la tarea de evitar pretextos á la calumnia ó, aún si se quiere, tentaciones á la flaqueza.

»Eso de entregar á la arbitrariedad de un gobernador la policía de los vicios y de las miserias sociales, compatibles con tributos que representan pingües, aunque deshonrosos, ingresos, sustraídos á toda fiscalización, es contrario al más elemental de los principios de buen gobierno y da origen á que las inclinaciones á la fragilidad hagan rodar por la pendiente á los débiles y á que los hombres puros, íntegros, que por fortuna constituyen la mayoría, sufran la amargura de verse injustamente sospechados y se alejen cada vez más de tales puestos.

»Eso de que figure como el primero de los preceptos en el decálogo ministerial sostener la infalibilidad ó la integridad de un gobernador, y que desde el banco azul se extienda un manto protector defendiendo como inviolables á los mismos que se está en trance de dimitir, es una de esas prácticas prehistóricas que no engañan á nadie, y que se deberían omitir, siquiera por cuestión de buen gusto.»

185. Después de los gobernadores dirijamos la vista á los empleados, respecto á los cuales dice lo siguiente una revista agrícola:

En cambio nos permitimos el lujo de gastar 176 millones de pesetas en el sostenimiento de 35.000 funcionarios, solamente del orden civil. La crítica de este vergonzoso dispendio se puede hacer sencillamente visitando detenidamente las oficinas públicas, y se hallarán en ellas empleados celosos y dignos cumplidores de su deber, que trabajan y velan por los intereses que se les confiar; pero estos son en un número reducido, pues los más, unos apenas ponen los piés en la oficina, y cuando más para cobrar la nómina; otros van tarde y salen pronto; otros son ineptos; otros van al despacho á ocuparse de todo menos de estudiar y resolver expedientes, y no se crea que la nota es exagerada, que no tenemos para qué hacer uso de la hipérbole, cuando la mayor parte de nuestros lectores habrán sufrido el abandono de los empleados, cuando hayan tenido algún asunto en los distintos departamentos de la administración del Estado, y habrán esperado días y habrán ido de mesa en mesa y de oficina en oficina, gastando tiempo y dinero y renegando de la viciada organización administrativa. Demuestra esto, que con menos servidores que tuviera el Estado, aunque más retribuídos, que verdaderamente trabajasen, y responsables de las infracciones y perjuicios que cometiesen, podrían los 176 millones reducirse á muchos menos, aliviando las cargas del presupuesto nacional y haciendo más moral y más fructuoso el modo de vivir de la sociedad española.

186. Y después de los empleados oigamos lo que dice un periódico respecto á las Diputaciones provinciales:

«Tiene ya bastante realidad la provincia; la tendría siempre considerando las funciones encomendadas á los encargados de su administración.

Los intereses puestos bajo la salvaguardia de éstos son cuantiosos y de los más sagrados: han de cuidar de que el desvalido no carezca de pan ni de techo ni de vestido; de que la ley del servicio militar sea igual para todos; de que la enseñanza en algunos de sus grados superiores responda á un positivo espíritu de cultura; de que entre los Municipios haya muchas y buenas comunicaciones, de que los hospitales y los Asilos y las Inclusas sean verdaderos refugios de piedad; de que la administración en los pueblos no vaya contra la justicia... Tienen confiadas las Diputaciones materias graves de derecho: son á veces tribunal, son otras Consejo para los delegados del gobierno...

¿Y cómo tan grande obra es en general desempeñada?

Los clamores son de varias épocas y vienen de distintas partes. La beneficencia es escarnio de la caridad. Las operaciones de quintas arrojan iniquidades y escándalos. En la Diputación encuentran los atropellos de los pueblos sanción ó escudo. Las carreteras provinciales sirven únicamente para entretener un presupuesto provechoso á los paniaguados...

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Abril 1903

Sr. Director

La llegada del Sr. Salmerón á Madrid ha dado motivo á sus correligionarios para dispensarle un recibimiento que ha sido solemne y entusiástico, y que desde luego supera á otros que tuvo en ocasiones análogas el jefe del partido republicano.

Desde las primeras horas de la mañana notábase inusitada animación en la calle de Atocha y Paseo del Prado. Centenares de personas, grupos numerosos se dirigían hacia la estación del Mediodía, esperando la llegada del exprés de Barcelona. Tampoco escaseaban los guardias de orden público, que, *por si acaso*, ocuparon los puestos que se les había designado, en previsión de que ocurriera algún alboroto.... cosa que no ha ocurrido, y hay que felicitarse por ello.

Facilitóse la entrada en los amplios andenes á cuantos lo deseaban ó, mejor dicho, á cuantos cabían, y no es aventurado calcular en 15 á 18.000 personas las que ocupaban dichos andenes y los alrededores de la estación cuando llegó el tren que conducía al expresidente de la República.

Vivas, aplausos, saludos con sombreros y pañuelos, anunciaron la llegada, mientras los *conspícuos* saludaban á su jefe en su coche. Desde la portezuela pronunció el Sr. Salmerón sentidas frases de agradecimiento, encareciéndoles continuaran dando pruebas de disciplina y cordura, disolviéndose inmediatamente.

Terminó el Sr. Salmerón su breve discurso saludando á los republicanos de Madrid en nombre de los de Barcelona.

Mientras se repetían los aplausos y los vivas, hizo el tren una ligera maniobra, merced á la cual pudo descender del coche el Sr. Salmerón frente á las puertas de talleres y tomar allí un carruaje particular que le condujo á su casa.

—

El jefe del Gobierno despachó á la hora de costumbre con el rey, informándole, entre otros asuntos, del recibimiento hecho por los republicanos á su jefe, añadiendo que no habían ocurrido incidentes notables.

Los ministros de la Guerra y Marina llevaron á la firma regia varios decretos de escaso interés.

—

A las dos y cuarto de la tarde comenzó el consejo de ministros en la Presidencia, terminando á las cuatro.

La *nota oficiosa* dice así:

«El Consejo se ocupó del pago de los haberes á los repatriados de Ultramar.

Quedó encargado el ministro de Hacienda de proponer los medios para que se atienda normalmente á satisfacerlos todos á medida que se vayan conociendo y liquidando.

Se aprobó la adjudicación al mejor postor de la impresión de la *Gaceta* y *Guía oficial*.

El Sr. Maura dió cuenta del pliego de condiciones para la adjudicación del cable de Cádiz á Tanger y Chafarinas á Nemours.

Se trató de la crisis obrera en Málaga.

El ministro de Marina dió cuenta de los telegramas que ha recibido de los gobernadores de las provincias de Levante y de las reiteradas instancias de las asociaciones pescadoras en demanda de que se autorice la pesca del *bou* en el próximo mes de Mayo.

Visto el informe del ministro de Marina y que por entorpecimientos de trámite no ha sido posible despachar las solicitudes de los pescadores, se acordó prorrogar

M.C.D.2022

en este año, durante Mayo, la pesca del *bou*, reservándose la resolución definitiva del asunto hasta la conclusión del expediente que se tramita.

Por tener que asistir el Gobierno á la fiesta palatina en honor de los congresistas, se reservaron otros asuntos para el próximo Consejo.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado. . . .	75 70
Idem, fin corriente.	75 65
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103'15
Banco de España	480 00
Tabacos	000 00
Empréstito.	96 45
París.	00 00
Londres.	00·00

Carrera París-Madrid

El paso por la mayor parte de los pueblos comprendidos en el itinerario París-Madrid, será neutralizado como ya está dicho.

En efecto; entre París y Burdeos quedan neutralizados 33 kilómetros, 100 metros, que representan tres horas y media.

Para el pilotaje de esas neutralizaciones necesitan los franceses de cinco mil ciclistas, pues solamente Burdeos tiene que disponer de trescientos.

Otro detalle es que los corredores atravesarán de París á Burdeos quince pasos á nivel y veinte entre Burdeos y Madrid.

Se ha reunido en París la comisión organizadora de la gran prueba internacional y se dió cuenta de los premios concedidos por España para la carrera.

Son del rey, de los príncipes de Asturias para el primer coche que cruce la fontera, de la Infanta Isabel para el segundo que llegue á Madrid, del ministro de agricultura, del Ayuntamiento de Madrid, del real Automóvil Club, de las señoras madrileñas, de la Gran Peña, del Casino de Madrid y del Nuevo Club.

Si el primer automóvil sale de Versailles (París) á las tres y media de la madrugada, debe llegar á Burdeos al medio día, batiendo por lo tanto el «record» de Fournier.

Los cuatro coches Mors que se han fabricado con el mayor secreto, están ya terminados y tomarán parte en la carrera París Madrid.

La principal novedad está en los resortes que todos afectan la forma de una C, esperándose sean de una elasticidad maravillosa.

El motor de cuatro cilindros dará una fuerza real de 80 caballos y conviene recordar que el que triunfó en París-Viena solo era de 65 caballos.

Las contribuciones

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto que la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo del segundo trimestre del actual año se verifique en los días del inmediato Mayo y pueblos que á continuación se expresan:

Zona primera.—Recaudador, D Manuel de los Ríos.—Autilla del Pino, 17 y 18: Baños de Cerrato, 19; Dueñas 11, 12, 13 y 14; Fuentes de Valdepero, 5 y 6; Husillos, 10; Magaz, 7 y 8; Monzón, 3 y 4: Santa Cecilia del Alcor, 20; Villalobón, 22; Villamartín 15 y 16 y Villamuriel de Cerrato, 1 y 2.

Zona segunda.—Recaudadores, D. Antonio Aparicio y D Santiago García Paredes.—Becerril de Campos, 5, 6 y 7; Grijota, 1 y 2; Manquillos, 8; Paredes de Nava, 11, 12 y 13; Perales, 9 y Villaumbrales, 3 y 4.

Zona tercera.—Recaudadores, D. Eliso Paredes de Castro y D. Gregorio Domingo.—Abarca, 6, Autillo de Campos, 5 y 6; Baquerín de Campos, 7; Belmonte de Campos, 1; Boada de Campos, 4; Boadilla de Rioseco, 12 y 13; Capillas, 17; Castil de Vela, 1; Castromocho, 10 y 11; Guaza, 8; Mazuecos, 9; Meneses, 2; Villarramiel, 18, 19 y 20 y Villerías, 3.

Zona cuarta.-Recaudador, D. Zósimo Alonso.—Calzadilla de la Cueza, 13; Cervatos de la Cueza, 14; Cisneros, 9, 10 y 11; Ledigos, 7; Moratinos, 5; Población de Arroyo, 8; Pozo de Urama, 1; Pozuelos del Rey, 3; San Román de la Cuba, 2; Terradillos, 6; Villacidaler, 4; Villada, 2 y 3; Villalcón, 12 y Villelga, 2.

Zona quinta.—Recaudadores, D. Heliodoro Antón Herrador y D. Alberto Antón Ortega.—Arconada, 5; Bahillo, 16; Bustillo del Páramo, 1; Calzada de los Molinos, 1; Carrión de los Condes, 18, 19 y 20; Lomas, 3; Nogal de las Huertas, 4; Riveros de la Cueza, 10; Robladillo, 17; San Cebrián de Campos, 8 y 9; San Mamés de Campos, 12; Torre de los Molinos, 2; Villalcázar de Sirga, 6; Villamorco, 15; Villamuera de la Cueza, 11; Villarmentero, 7; Villasabariego, 13; Villaturde, 4 y Villoldo, 2 y 3.

Zona sexta.—Recaudadores, D. Marcelino Hervás y D Valentín Prieto.—Abia de las Torres, 10; Frómista, 11, 12 y 13; Fuente andrino, 7; Las Cabañas, 8; Marcilla, 9 y 10; Osornillo, 1; Osorno, 3; Población de Campos, 15 y 16; Requena de Campos, 9; Revenga, 18 y 19; San Llorente de la Vega, 2; Santillana de Campos, 6 y 7; Villadiezma, 8; Villaherreros, 4 y 5 y Villovieco, 17.

Zona séptima.—Recaudador, D. Ambrosio Diezhandino.—Alba de Cerrato, 10; Baltanás, 18, 19 y 20; Castrillo de Don Juan, 1 y 2; Castrillo de Onielo, 21; Cevico de la Torre, 12 13 y 14; Cevico Navero, 5 y 6; Cubillas de Cerrato, 16; Hérmedes de Cerrato, 3 y 4; Hontoria de Cerrato, 22; Población de Cerrato, 17; Tariego, 23 y 24; Valle de Cerrato, 11; Vertabillo 8 y 9. y Villaconancio, 7.

Zona octava.—Recaudadores, D. Perfecto Carrera y D. Antonio Aguilar.—Amayuelas de Abajo, 2; Amayuelas de Arriba, 1; Amusco, 6, 7 y 8; Lantadilla, 16 y 17; Palacios del Alcor, 1; Piña de Campos, 13 y 14; Rivas, 4; Támara, 5, y 6; Valdeolmillos, 10; Valdespina' 2; Villagimena, 12; y Villamediana, 7, 8 y 9.

Zona novena.—Recaudadores, D. Heriberto Andrés Parra y D. Benjamín Ramos Sanz.—Astudillo, 9, 10 y 11; Boadilla del Camino, 8; Cordovilla la Real, 3; Itero de la Vega, 5; Melgar de Yuso, 6; Santoyo, 7, Valbuena de Pisuerga 1, Villalaco, 2 y Villodre, 4;

Zona décima.—Recaudadores, D Leandro Herrero y D. Fabriciano Diez Merino.—Ayuela, 1; Bustillo de la Vega, 12; Fresno del Río, 16; Guardo, 19 y 20; Mantinos, 17; Membrillar, 2; Pedrosa de la Vega, 7; Pino del Río, 4; Poza de la Vega, 6; Quintanilla de Onsoña, 11; Renedo de la Vega, 15; Saldaña, 10; Santervás de la Vega, 9; Valderrábano, 1; Villafruel, 3; Villalba de Guardo, 17; Villaluenga y Gaviños, 8; Villamoronta, 13; Villarrabé, 14; Velilla de Guardo, 18 y Villota del Paramo, 5.

Zona undécima.—Recaudadores, D. Francisco Vallejo, D. Eduardo Alonso y D. Emiliano Vallejo.—Arenillas de San Pelayo, 4; Bárcena de Campos, 6; Buenavista y su Barrio, 3; Castrillo de Villavega, 7; Congosto, 2; Gozón, 10; Itero Seco, 12; La Puebla de Valdavia, 2; La Serna, 9; Renedo de Valdavia, 4; Tabanera de Valdavia, 1; Vega de Doña Olimpa, 7; Villabasta, 4; Villaeles, 5; Villanueva de Abajo, 1; Villanuño, 6; Villasarracino, 13 y 14; Villasila y Villamelendro, 5 y Villota del Duque, 8.

Zona duodécima.—Recaudadores, D. Gerardo Salvador Zurita, D. Salomón Arana Franco, D. Francisco Zurita Diez y D. Eusebio Herrera Bárcena.—Báscones de Ojeda, 4; Calahorra de Boedo, 2; Collazos de Boedo, 7; Dehesa de Romanos, 8; Espinosa de Villagonzalo, 14 y 15; Herrera de Pisuerga, 22 y 23; Olea, 10; Olmos de Pisuerga, 16; Paramo de Boedo, 3; Revilla de Collazos, 5; San Cristóbal de Boedo, 18; Santa Cruz de Boedo, 12; Sotobañado, 9; Ventosa de Pisuerga, 17; Villameriel, 19 y Villaprovedo, 11.

Zona decimatercera.—Recaudadores, don Policarpo Abril, D. Crisóforo Abril y D. Félix Ruiz.—Aguilar de Campoó, 13; Alar del Rey, 7; Barrio de San Pedro, 9; Becerril del Carpio, 8; Cozuelos, 2; Lávid de Ojeda, 6; Micieces, 4, Olmos de Ojeda, 3; Payo, 4; Perazancas, 2; Pomar, 10 y 11; Prádanos de Ojeda, 5 y 6; Santibáñez de Ecla, 5; Valdegama, 8; Valoria de Aguilar, 9; Vega de Bur, 3, Verzosilla, 12; Villabermudo, 7 y Villanueva de Henares, 12.

Zona décimacuarta.—Recaudadores, don Dionisio de la Hera, D. Eusebio Tijero y don Higinio Allende.—Alba de los Cardaños, 4; Arbejal, 3; Barruelo, 16 y 17; Brañosera 15; Camporredondo, 3; Castrejón, 16 y 17; Celada de Roblecedo, 5; Cenera, 19, Cervera de Río-Pisuerga, 23 y 24; Dehesa de Montejo, 10; Herreruela, 4; Ligüerzana, 25; Lores, 7; Mudá, 13; Nestar, 18; Otero de Guardo, 2; Polentinos, 11; Quintanaluengos, 2; Rebanal de las llanta, 6; Resoba, 22; Respenda de la Peña, 9; 10 y 11; Salinas de Pisuerga, 12; San Cebrián de Mudá, 13; San Martín de los Herreros, 9; San Salvador de Cantamuga, 8; Santibáñez de Resoba, 9; Triollo, 5; Valle de Santullán, 14; Vañes, 9; Vergaño, 8 y Redondo, 6.

Zona décimaquinta.—Recaudadores, D. Jacinto Gutiérrez y D. Lino González Medina. —Palencia, del 1 al 25.

Zona décimasexta.-Recaudadores, D. Gregorio Alvarez Nogales y D. Gregorio Domingo.—Abastas, 13; Ampudia, 3 y 4 Añoza 13; Cardeñosa, 11; Frechilla, 9 y 10; Fuentes de Nava, 16 y 17; Mazariegos, 7; Pedraza, 1; Revilla de Campos, 6; Torremormojón, 5; Valoria del Alcor, 2; Villalumbroso, 14; Villanueva del Rebollar, 12; Villatoquite, 14

Zona décimaséptima.—Recaudador, D. Tiburcio Polanco.—Antiguedad, 4 y 5; Cobos de Cerrato, 3; Espinosa de Cerrato, 1 y 2; Herrera de Valdecañas, 11 y 12; Hornillos de Cerrato, 18; Palenzuela, 9 y 10; Quintana del Puente, 17; Reinoso, 19; Soto de Cerrato, 20; Tabanera de Cerrato, 6; Lorquemada, 22, 23 y 24; Valdecañas, 13; Villahán de Palenzuela, 7 y 8; Villaviudas, 21; y Vilodrigo, 16.

LA FIESTA OBRERA

El Presidente del Centro Obrero de esta capital Eugenio Santas Martas, nos dirige atenta comunicación, dándonos cuenta de los actos que mañana celebrarán las agrupaciones obreras.

A las diez de la mañana se organizará una manifestación que partiendo del Centro, Mazorqueros, 16, se dirigirá por las calles de los Herreros, Tarasca, Plaza Mayor, saliendo por la del Consistorio á la Mayor principal, siguiendo por Carnicerías, Zapata, Plazuela de León, Mayor principal hasta la de Perezucos, al punto de partida, donde varios obreros dirigirán a palabra á sus compañeros, disolviéndose los manifestantes á continuación.

Por la tarde se celebrará una gira campestre en el Sotillo de los Canónigos.

A las ocho de la noche se celebrará en el Teatro un mitin de propaganda societaria, estando encargados de los discursos, obreros de las diversas agrupaciones que constituyen el Centro.

A todos estos actos hemos sido invitados por el presidente, á los cuales procuraremos asistir.

***

Firmada por el Comité local se ha repartido hoy profusamente una proclama, invitando á todos los obreros sin distinción de clases ni ideas, á que concurran á los actos que dejamos consignados.

***

También sabemos que se publicará un periódico, titulado *1.º de Mayo*, conmemorativo de la Festa del Trabajo, en el que colaboran conocidos obreros de la capital, exponiendo sus opiniones acerca del problema social.

***

No dudamos que cual ocurrió el año último, los obreros palentinos, al celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, lo harán dando la prueba de sensatez y corduda á que nos tienen acostumbrados, lo cual les hace ser mirados con la consideración á que tienen derecho, cuando sus actos les realizan inspirándose en el orden.

NOTICIAS

Venta de bienes nacionales.

El día 12 de Junio á las doce de la mañana, se celebrará en los Juzgados de Madrid, Palencia y Baltanás subasta ordinaria de

Un monte denominado «Frontero ó Rojo», en el pueblo de Baltanás.

La cabida general de este monte es de 326 hectáreas y 50 áreas, de las que se deducen dos hectáreas y cincuenta áreas que ocupan las servidumbres de paso de los caminos de Villaconancio á Baltanás y los corrales ovejeros pertenecientes á Félix Calleja, Ruperto Atienza, Vicente Rojas, Francisco Aguado, Valentín Calvo y Juan Solórzano, enclavados todos ellos, queda la resultante pública de 324 hectáreas, equivalentes á 601 obrada, cinco cuartas y 36 estadales.

Se tasa este monte para la venta en 20 312 pesetas, apreciado en renta en 804 pesetas 50 céntimos, capitalizado por dicha renta en 18.101 pesetas 25 céntimos, sale á subasta por la tasación en venta, ó sea en 20 312 pesetas.

***

Tres pedazos de monte en el término municipal de Hontoria de Cerrato, que constituyen el denominado «Valera», y se distingue cada una de las tres partes por las letras A. B. C.

Se tasan las tres parcelas dichas para la venta en conjunto en la cantidad de 18.197 pesetas y 60 céntimos, de las cuales corresponden á la tasación del vuelo 1.616 pesetas y á la del suelo 16.581 pesetas 60 céntimos.

Puede producir la renta gradual de 770 pesetas, que capitalizadas al 4 por 100, resulta un liquido de 17.325; sale á subasta por la tasación en venta, ó sea por 18.197 pesetas.

Se encuentra entre nosotros el artista cosmopolita Dr. Arthur, uno de los más notables de cuantos en la actualidad cultivan el arte de la prestidigitación, adivinación, electricidad, sobromanía, nemotecnia é ilusionismo.

Ha tomado en arriendo el salón de espectáculos de la Sociedad «Unión Palentina», Gil de Fuentes, 22, donde el sábado y domingo á las nueve de la noche, dará á conocer á este público lo más escojido de su repertorio, toda vez que sólo podrá hacer las dichas dos funciones por tener que debutar el jueves próximo en Valladolid.

Pasado mañana, dará principio el solemne novenario que en obsequio y culto de la Milagrosa Imágen de Jesucristo, muerto y sepultado, que se venera en el coro de religiosas del convento de Santa Clara de esta ciudad.

Todos los días á las diez de la mañana habrá misa solemne y novena, la cual se repetirá por la tarde, después del rosario y sermón.

La casa de novedades de los Sres. Mariano y Ezequiel Castillero, inaugurará la temporada de Primavera con una extensa colección de tejidos, según el anuncio de la cuarta plana.

Las oficinas de Correos.

Ha llegado á nosotros la noticia de que va á cambiarse las oficinas de Correos de esta capital, señalándose como sitio probable para instalarlas la casa núm. 1 de la calle Mayor principal.

Desconocemos las causas que existan para el cambio; pero creemos que este es un asunto que afecta grandemente á la ciudad y que no es nada apropósito el sitio que se indica para instalar el correo, que, á nuestro juicio, debe estarlo en el más céntrico posible.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio deben intervenir, si es cierto que han de trasladarse las referidas oficinas.

El sitio que hoy ocupan es céntrico, y para el buen servicio solo falta, á juicio nuestro, que se ponga la casa en condiciones, para que el público que acude á las rejas, no tenga que estar en un portal de vecindad, en el que existen grandes corrientes de aire.

Sin incidente ni protesta alguna se ha celebrado hoy el escrutinio general del resultado de la elección de diputado á Cortes por este distrito, habiéndose proclamado al electo don Abilio Calderón.

Rateros detenidos

El sábado supo el jefe de vigilancia que dos jovenes vendían ropas blancas que robaban en la orilla del rio á las que allí lavan.

Hechas las averiguaciones para conocer á los rateros, se supo que eran Lucio Frechoso y Patricio García de 16 años de edad, á quienes en la mañana de hoy ha detenido uno de los guardas del campo cuando en Viñalta intentaban vender varias prendas de ropa blanca.

Los detenidos han ingresado en la carcel á disposición del Sr. Gobernador.

En la Diputación

Por falta de número de señores diputados provinciales no ha podido celebrarse hoy sesión.

Para asistir al acto de proclamación de diputados á Cortes que se habrá celebrado hoy en las cabezas de distrito, han salido ayer y hoy algunos señores diputados provinciales.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á Gregorio Crespo y de 5 á Pedro Gatón y Teodosia Moro, por promover escándalo.

Mañana es el último día que estará en Palencia el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez á siete á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Continental, cuarto número 16.

Los republicanos.

Los de esta capital, con el fin de demostrar de alguna manera la satisfección que les ha causado el triunfo obtenido por sus correligionarios en las elecciones de diputados á Cortes en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, han acordado, con motivo de haberse verificado hoy el escrutinio general en que han sido aquellos proclamados, que á las nueve y media de la noche concurra la banda de música municipal frente al Casino

M.C.D.2022

de Unión Republicana y ejecute varios números, disparándose á la vez bombas y cohetes.

Los balcones de dicho círculo aparecerán colgados é iluminados como señal de júbilo, y en uno de aquéllos se colocará un transparente con expresiva dedicatoria á los republicanos triunfantes.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—José Lobejón Pérez, hijo de Eugenio y Luisa, Marqués de Albaida, 11.

El señor alcalde de Cervera de Rio Pisuerga participa al Gobierno de provincia tener recogida una yegua de 9 á 10 años de edad, pelo castaño, alzada seis y media cuartas, con dos lunares blancos en los costillares y que se encontró desmandada en aquél termino municipal.

REMITIDO

El diputado provincial Sr. Rodríguez Blanco nos envía para su inserción el siguiente:

«Palencia 30 de Abril de 1903.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: En el número de ese periódico correspondiente al día de ayer, aparece un suelto con el epígrafe de «Nuevo Presidente» en el que se hacen algunas apreciaciones ó juicios referentes á los que dice han aspirado al cargo de Presidentes de la Diputación provincial; y como por lo que á mí hace, sean completamente equivocados los informes que hayan podido comunicarle, me interesa, y seguro de su bondad acudo á V. me haga el favor de hacer constar las aclaraciones siguientes:

1.ª Es completamente inexacto que el que dice haya sido pretendiente al puesto siempre honroso, de Presidente de esta Diputación, y seguramente que no habrá nadie que pueda decir, sin faltar á la verdad, que directa ni indirectamente haya dado mi nombre para dicho cargo, ni mostrado deseos, ni hecho indicación ni gestión alguna para conseguirlo.

2.ª Que es rigorosamente cierto y un hecho público que no tengo para que ocultar, que en la pasada contienda electoral de Diputados á Cortes en el Distrito de Astudillo Baltanás, he apoyado con mis elementos la candidatura de mi buen amigo D. Isaac Manrique, pero este apoyo que con toda lealtad he prestado, no implica, ni mucho menos, que yo pertenezca al partido conservador, ni he pertenecido nunca, ni tenga para que cambiar de mi actitud que hace tiempo tengo bien definida.

Ruego á V. me conceda este señalado favor para que las cosas queden en el lugar que corresponda y me repito suyo afecmo. atento y s. s. q. b. s. m.—*Evasio Rodríguez Blanco*».

* * *

También el diputado provincial Sr. García de los Ríos, nos ha remitido una carta, que no publicamos hoy por falta de espacio, pero ofrecemos hacerlo en nuestro próximo número.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Felipe y Santiago apóstoles, San Segismundo y San Orencio.

En San Francisco la asociación de Hijas de María celebrará como todos los años el mes de Mayo. Todos los días se hará el ejercicio de las flores, durante la misa de las cinco y media y por la tarde á las siete y media. Habrá sermón todos los días menos los martes y sábados. Comulgarán diariamente dos coros de asociadas. El día 31 habrá comunión general. Los días festivos el ejercicio de la tarde será á las cuatro con S. D. M expuesto y sermón.

En las Esclavas son los ejercicios del primer Viernes de mes á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En la capilla del Noviciado de las Hermanitas dá principio el ejercicio del mes de Mayo á las cinco de la tarde. Habrá rosario con letanía cantada, ejercicio propio del mes y cánticos á la Virgen. Los días festivos habrá exposición de S. D. M. y plática.

Sabado.—San Amancio, San Félix y San Segundo.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Condenado á muerte

MADRID 30 (9'45)

La Audiencia de Barcelona ha condenado á muerte, al procesado Ramón Siscar, autor del asesinato de su madre en su domicilio de la calle de Puertaferrisa.

El defensor pidió la absolución por considerar irresponsable al procesado por padecer extravíos mentales.

Al salir éste de la Audiencia el público prorrumpió en silbidos.

Maura no sígue

MADRID 30 (10)

Es muy comentado el rumor de que el Sr. Silvela se ha encargado de dirigir la elección de Senadores, prescindiendo por completo del señor Maura, respecto al cual se dice que no seguirá al frente del ministerio de la Gobernación, el que piensa dejar antes de que se verifique dicha elección.

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 30 (12'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
3241	100.000
23426	40.000
26438	20.000

Con 1.500 pesetas

391	25911	24039	11454
30369	28816	29742	29374
24146	7552	31858	31055
13197	25678	3064	3800
14338	25204	29163	11901
9934	8997	13374	24138
13171	14574	2472	14457
31108	27274		

Lucha y manifestación

MADRID 30 (13'15)

Comunica el gobernador de Alicante que por un motivo baladí ha ocurrido en Denia una encarnizada lucha electoral. Después se formó una imponente manifestación que dirigiéndose á los fielatos del resguardo de consumos los prendió fuego.

Se teme que dada la excitación que existe puede agravarse el conflicto.

Consejo en Palacío

MADRID 30 (13'30)

En el celebrado bajo la presidencia del rey el Sr. Silvela le informó del resultado definitivo de las elecciones.

También dió cuenta de las medidas acordadas en Consejo de ministros para el pago de los repatriados, arbitrándose recursos para abonarles una cantidad mensual.

Anunció que el Gobierno presentará á las Cortes los proyectos de reforma de la ley municipal, descanso dominical y el de implantación del servicio militar obligatorio.

MELITÓN CELIS

Optico electricista de Valladolid

Establecido accidentalmente en esta capital, calle de Carnicerías, número 4. junto á la platería del Sr. Asensio, con un variado surtido en aparatos para luz eléctrica, fotografía, cirujía y óptica, anteojos de todas clases y roca primera, todos á precios reducidos. También trae los nunca bien ponderados cristales cobalto inglés, que han sido aprobados por las academias de París y Montpeller, como los más selectos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y toda una noche con luz artificial sin fatigar en lo más mínimo el nervio óptico. Asimismo trae los casi no conocidos cristales ingleses periscópicos, en blanco, montados al aire, tanto para vista cansada como miopes, desde el número 5 al 48, y el optómetro para graduar toda clase de vistas, con precisión.

Carnicerías, 4, junto á la platería del señor Asensio.

Alonso é Hijos

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 13

EL GRANADERO LUIS

sobra. ¡Ah! no tendrá mi querido Gallardo otro amigo que le cuide mejor.

Además, Luis, un soldado de caballeria celoso y exacto, está tan identificado con los pertrechos de su jaco... Hoy pega una hebilla mañana una correa, pasado una herradura, el otro día media docena de clavos: siempre tiene que hacer, siempre está distraido, siempre contento, siempre cantando; y admírate, mi Gallardo, hasta me conoce cuando estoy de mal talante. Si le vieras algunas veces rozando su cabeza con mi pecho y haciendo como que me da mordiscones... Sería nunca concluir si te hubiera de contar todas la propiedades de mi querido Gallardo. Es preciso que le veas y le admires. Estamos los dos identificados, que me batiria con todo el mundo por defenderle.»

Asi se expresaba con su primo, el escelente dragón Fernando, cuando sonó la caja que llamaba á Luis á la lista. Se despidieron, quedando en verse al otro dia, y cada cual se fué á cumplir con su obligación. Ocho dias tuvieron el gusto de solazarse como dos buenos parientes, por cuyas venas circulaba sangre de hermanos, al fin de los cuales, Fernando salió con su escuadrón para Salamanca. Se despidió de Luis, no sin suplicarle antes que se portase como se portan los hombres de bien en los lances como el en que se veía; y Luis volvió á quedar solo, triste y cabizbajo.

El carácter de Luis era el de la misma honradez; pero como enamorado de Teodora, padecía y fluctuaba entre los deberes para con Pilar y la pasión que le habia arrebatado hasta su descanso. Se decidió á escribir á sus padres y como habia ofrecido á su primo no ocultarles nada, los puso al corriente, refiriéndoles todo lo que le sucedía, punto por punto. No habian trascurrido doce dias, cuando recibió de sus padres la carta siguiente:

«Nuestro querido hijo Luis: hemos quedado asombrados con lo que te pasa; y duélenos el corazón por haber tardado tanto tiempo en saberlo. Desgracia es de los padres, que siempre han de ser los últimos en saber las circunstancias más serias de sus hijos. No te acriminaremos, querido hijo; pero mucho has podido evitar, si con tiempo hubieras oido la voz de tus ancianos padres. Ahora ya es tarde: has dispuesto de tí, y nosotros nada podemos hacer. Leimos la tuya muchísimas veces, y cada una confundíanos más. Vemos en la desgraciada Pilar á una joven, que sin duda hará siempre muy buena esposa, y desde ahora la adoptamos por hija; pero es preciso que tan luego como dé á luz lo que Dios fuere servido, la mandes á casa de tus padres: aquí pasará como nosotros: aquí la estimaremos como vuestra compañera: aquí disfrutará de nuestra pobreza: aquí te esperará al lado de tus padres, y con esto tú estarás más tranquilo. Tal es el consejo que te damos y no nos pidas otro. Cumple con tus deberes, considérate padre y esposo, y sé digno de nuestra bendición. No nos hagas bajar al sepulcro con la pena de creer que nos has olvidado. No, querido hijo. Esto te contestan tus padres.=Antonio y Dominga.»

Leyó mil veces Luis esta carta, llena de paternal amor, este rasgo de la proverbial honradez castellana, de generosidad de adnegación, de cariño. Y al fin no pudo menos de bañar sus mejillas con abundantes lágrimas, vertidas á la memoria de los que le habían dado el ser. Volvió los ojos al cielo, dió gracias á la Providencia; y acto continuo fué á enseñar esta carta á su sargento primero, quien se dió la enhorabuena por un desenlace tan feliz y que debía tranquilizar al soldado más querido que tenia en la compañia.

Consideró Luis, que al escribir á Pilar, debía remitirle la de sus padres para que no dudase del consentimiento de ellos; y efectivamente lo hizo asi. He aquí lo que Luis decia á Pilar, aunque desgraciadamente no salió de su corazón con todo aquel fuego que le habia inspirado la inocente Teodora.

—«Mi amiga Pilar: te remito esa carta que verás con gusto; es de mis padres, que también se dicen tuyos. Soy de parecer que te pongas en camino y te vayas á su lado: ya ves que ellos mismos son los primeros en abrirte sus brazos. Allí puedes estar tranquila, y el inocente que Dios fuere servido darte también disfrutará al propio tiempo de iguales beneficios. He estado una porción de días indispuesto, aunque no guardé cama; y esta es la causa de no haber podido escribirte. Hoy estoy más tranquilo, y ya ves como no se olvida de Pilar su siem... pre... ami... go... Luis.»

Esta carta, escrita como sobre ascuas y al escape; la colocó Luis sin cerrar á un lado y se puso á escribir al tio Jerónimo, al padre de Teodora, este billete:

«Mi querido tío Jerónimo: principio esta suplicando á V. me dispense no lo haya

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la pal bra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 116.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Temporada de Primavera

Casa de Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero, *148, Mayor pral., 150*

Se acaban de recibir de los centros de París y Londres las últimas novedades para señora, en *Linon ragé, Linon façonné, Voile flammé, blusas de Linon bordadas, boas de gasa, faldas de seda, armures negros, mantillas, armures blancos, crepicolores, mantos de vuela, lencería y estampados.*

Sección especial para caballero en la confección de camisas á medida, por el acreditado cortador Ezequiel Castillero, socio de la casa. Artículos blancos confeccionados para señora y niño.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.

Se facilitan muestras y figurines.

PRECIO FIJO INVARIABLE

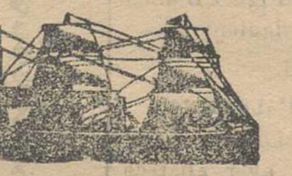

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua, 154, ***Palencia***

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 *años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto **alivio** ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone **al** alcance de todos, y **cualquiera** que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas botitas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º

—

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves pata, 8 escritorio.

—

San Francisco 6, panera y cuadra, razón el piso principal.

—

Plaza de San Antolin 14 piso principal, cuadra y corral, razon Virreina 19.

—

Mayor principal números 125 al 129 piso segundo, razón el principal.

Papeles pintados

En el único y nuevo establecimiento de papeles pintados de esta capital, se ha recibido un hermoso surtido en papeles de lujo, de las principales fábricas de España y el extranjero, desde 50 céntimos á 15 pesetas rollo.

Tambien hay un bonito surtido en papeles trasparentes, para cristales. Julian Alonso, Mayor pral. 33 Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Se venden

100 lechazos amamantados de cinco kilos de peso próximamente, canal.

Dará razón, Eduardo Antón Moras, en Vertabillo.

Venta

Se vende en 12.500 pesetas, libre de toda carga, una casa sita en esta Capital calle de Pedro Romero y Gil de Fuentes número 14; para tratar, Mayor principal número 210 principal.

Noria

Se vende una cadena de vasos de noria, en regular uso. Se dará barata. Parra 15 y 17.

M.C.D.2022